

REQUISITOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1

La inscripción a esta convocatoria se realiza única y exclusivamente a través del correo oficial asignado:

convocatoria.personerialacalera@uniagustiniana.edu.co

El requisito mínimo de estudios para esta convocatoria es el **TÍTULO DE ABOGADO** expedido por institución de educación superior autorizada legalmente

2

3

Enviar la hoja de vida en las fechas estipuladas en el cronograma de la convocatoria con los documentos anexos en un solo documento PDF, el cual se debe nombrar únicamente con el número de la cedula de ciudadanía del aspirante y organizado en el siguiente orden:

- | | |
|--|--|
| a. Hoja de vida | h. Certificado de antecedentes judiciales con vigencia no superior a 30 días (Policía) |
| b. Fotocopia de la cédula de ciudadanía | i. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) |
| c. Fotocopia de la libreta militar (-50) | j. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) |
| d. Diploma o acta de grado del título profesional como abogado | k. Certificado otros estudios pregrado y posgrado |
| e. Fotocopia de la tarjeta profesional como abogado | l. Certificados laborales indicando fecha de inicio y terminación del contrato (no copia de contratos) |
| f. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional como abogado | |
| g. Certificado de antecedentes disciplinarios de abogado expedido por el Consejo Superior de la Judicatura | |

En el asunto del correo se debe escribir: **NÚMERO DE CÉDULA, NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS**

Son requisitos generales:

1. Ser ciudadano(a) colombiano(a) en ejercicio.
2. Cumplir con los requisitos académicos mínimos exigidos para el cargo.
3. No encontrarse incurso en las causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñar el cargo de personero municipal.
4. Aceptar en su totalidad las reglas establecidas en la convocatoria.
5. Hacer presentación personal en el sitio, salón, fecha y hora, previa citación para la aplicación de cada una de las pruebas establecidas en la convocatoria a concurso del empleo de personero de este municipio.
6. Autorizar el tratamiento de los datos personales.
7. Dar consentimiento informado para la aplicación de las pruebas escritas.
8. Las demás establecidas en las normas legales reglamentarias vigentes.

4

5

Es muy importante que previo al proceso de inscripción, realice la lectura del acto administrativo de la presente convocatoria, el cual se encuentra en la página web del Concejo Municipal de La Calera: www.concejo-lacalera-cundinamarca.gov.co



QR de inscripción



UNIAGUSTINIANA
Es creer en ti

Vigilada Mineducación

